

323921



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN PUERTAS ENROLLABLES DE DESPLAZAMIENTO LATERAL", a favor de Don José M^a. Mujal Ferrer, de nacionalidad española, residente en Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle Anselmo Clavé, nº 10.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención concierne a unos perfeccionamientos en puertas enrollables de desplazamiento lateral, con los que se obtienen varias e importantes ventajas prácticas con respecto a las realizaciones usuales.

5 Concurriendo a sus buenos resultados y efectos, los perfeccionamientos en cuestión consisten, en líneas generales, en constituir dichas puertas a base de una pluralidad de montantes verticales determinados por sendas barras unidas articuladamente por medio de cables transversales o elementos flexibles equivalentes,
10 cuyos montantes son deslizables por su extremo inferior sobre una guía prevista en el suelo, mientras que, por su extremidad superior, son desplazables peniendo de un carril con ayuda de respectivas ruedecillas o medios similares, siendo ocultables los expresados montantes para abrir la puerta en un alojamiento, o en

323921



dos, formados respectivamente en las jambas de la puerta. En uno
o en ambos lados de la puerta van dotados de unas cajas o cavida-
des en las que se aloja al abrirse la puerta, cuyas cavidades es-
tán dotadas de una guía inferior y de un carril superior en espi-
5 ral que son prolongación de la guía y carril antedichos.

Los montantes se hallan separados en disposición equidis-
tante, cuya separación es mantenida por una plaquita que, inter-
puesta entre cada dos montantes adyacentes, se articula por sus
extremos a sendas orejas solidarias de los montantes, entre los
10 que, además, se encuentran muelles helicoidales ensartados sobre
los correspondientes tramos de cables y encajados por sus extre-
mos en casquillos alojados en los propios montantes, lo que per-
mite mantener la posición correcta de los mismos.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña a
15 la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que
se han representado dos casos prácticos de realización, que se
citan solamente a título de ejemplo, no limitativo, del alcance
de la invención.

En los expresados dibujos:

20 La figura 1, es un alzado frontal esquemático en la que pue-
de apreciarse una realización de la aludida puerta enrollable, que
se muestra parcialmente y separada de sus guías y del alojamien-
to lateral.

La figura 2, corresponde a una sección en planta esquemática
25 ca de uno de los citados alojamientos.

La figura 3, constituye un detalle en sección longitudinal
alzada, que ilustra la disposición de los muelles entre los mon-
tantes.

De conformidad con los presentes perfeccionamientos las puer-
30 tas enrollables en cuestión, se constituyen a base de una plura-
lidad de montantes -1- de sección cuadrangular separados en dis-

323921



posición equidistante y articulados entre sí mediante una pla-
quita -2- que, interpuesta entre cada dos montantes adyacentes,
se articula por sus extremos a respectivas orejas -3-, unidas
a tales montantes, que están vinculados también articuladamente
5 con ayuda de cables transversales -4- sobre los que van ensarta-
dos unos muelles helicoidales -5-, interpuestos entre cada dos
montantes contiguos y alojados por sus extremos en casquillos
-6-, encajados en los montantes, coadyuvando esta disposición a
mantener elásticamente la posición vertical de los montantes.

10 Estos montantes están apoyados desplazables por su extremi-
dad inferior sobre una guía -7- prevista en el umbral de la puer-
ta, mientras que, por el extremo superior, son corredizos median-
te respectivas ruedecillas -8-, sobre un carril -9-, sujeto en
el dintel de la puerta.

15 Las puertas así formadas son ocultables, para abrirlas, en
uno o en dos alojamientos determinados por sendas cajas -10-,
acopladas respectivamente en una o en las dos jambas del marco,
cuyas cajas son portadoras de una guía inferior -11- y de un ca-
rril superior -12-, en los que es enrollable la puerta, y situa-
20 dos ambos en espiral en prolongación de la guía -7- y del carril
-9-. En una de dichas cajas -10- se puede ocultar la guía infe-
rior -7- una vez abierta la puerta, cuya guía se divide para ello
en, por lo menos, dos tramos que se articulan entre sí sobre un
eje -7a-, estando tal guía articulada a la caja -10- sobre un eje
25 -7b-.

La puerta dotada de los perfeccionamientos según la invención,
es de fácil montaje y entretenimiento, encontrándose todos sus
puntos libremente al alcance y su funcionamiento es suave y silen-
cioso, sin requerir grandes esfuerzos al encontrarse perfectamente
30 guiada en su desplazamiento lateral.

Convenientemente descritos los presentes perfeccionamientos,
debe hacerse constar que las puertas de referencia son suscepti-

323921



bles de cuantas modificaciones de detalle se consideren convenientes, siempre que con ellas no se altere su esencialidad, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones:

- N O T A -

5 Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

12.- Perfeccionamientos en puertas enrollables de desplazamiento lateral, que consisten esencialmente en constituir las a base de una pluralidad de montantes verticales unidos articuladamente por medio de cables transversales o elementos flexibles
10 equivalentes, cuyos montantes son deslizables por su extremo inferior sobre una guía prevista en el umbral de la puerta, mientras que, por su extremidad superior, son desplazables con ayuda de respectivas ruedecillas sobre un carril sujeto al dintel; siendo ocultables los expresados montantes para abrir la puerta, en uno
15 o en dos alojamientos determinados por sendas cajas dispuestas respectivamente en una o en las dos jambas del marco, cuyas cajas están dotadas de una guía inferior y de un carril superior en espiral en que se enrolla la puerta y situados en prolongación de la guía y del carril antedichos.

20 22.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque los montantes están separados y articulados en disposición equidistante por medio de una plaqueta situada entre cada dos montantes contiguos, en los extremos superior e inferior de éstos, y articulada por sus extremos a
25 sendas orejas solidarias de los montantes, entre los que, además, se encuentran muelles helicoidales ensartados sobre las correspondientes porciones de cable encajados por sus extremos en respectivos casquillos alojados en los montantes, lo que coadyuva a mantener elásticamente la posición correcta de los mismos.

30 32.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación 12, caracterizados, asimismo, porque la guía del umbral de la

323921



puerta está constituida por un perfil articulado al extremo inferior de uno de los alojamientos laterales de la puerta, de manera que puede oscilar sobre dicho extremo y ser ocultado en tal alojamiento una vez abierta la puerta.

5 4º.- PERFECCIONAMIENTOS EN PUERTAS ENROLLABLES DE DESPLAZAMIENTO LATERAL.-

Madrid, 7 de Marzo de 1966.-

[Handwritten signature]



323921

Fig. 1

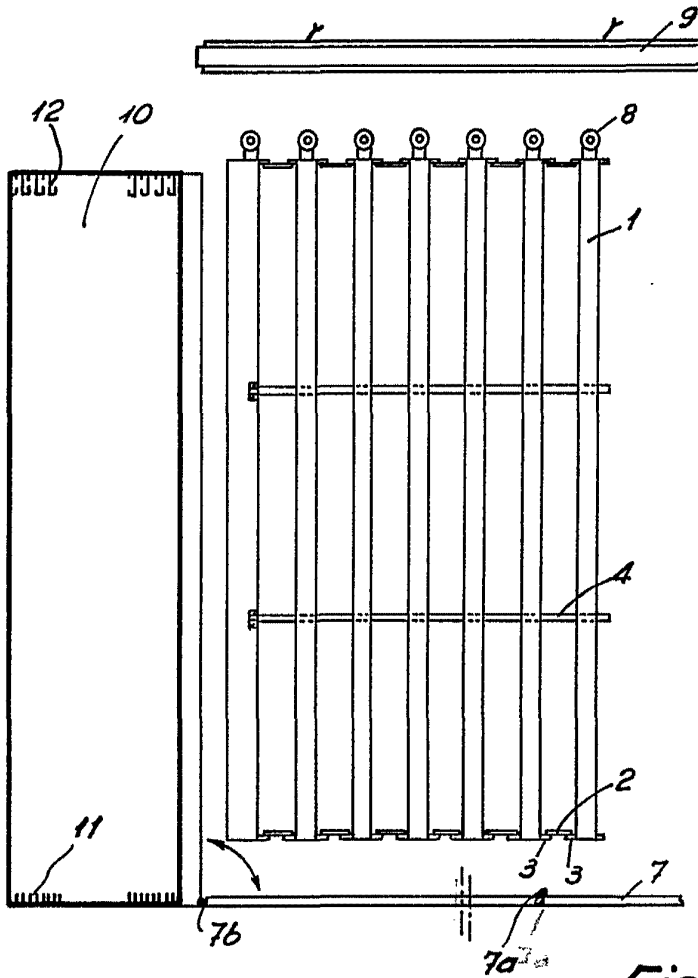


Fig. 2

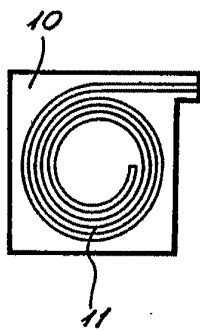
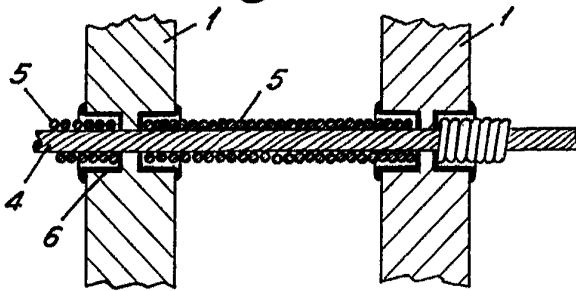


Fig. 3



P.A. Fernando Peraire

Escala variable